

dos á morir asimismo y vivir únicamente en Jesucristo. Habiendo llegado al valle de Espoleto, quisieron quedarse en él; pero el Señor les manifestó que los había escogido para trabajar en beneficio de las almas, predicando en todas partes penitencia, y alentando con sus buenos ejemplos.

Enterados ya de la voluntad de Dios, se retiraron á la iglesia de la Porciúncula, que les había cedido la religiosa generosidad de los monjes de San Benito. Al principio construyó nuestro serafico santo algunas celdas; pero luego fue indispensable fabricar conventos á causa de los muchos que pretendían entrar en su religion. Clamaban por ellos las principales ciudades de Italia, de modo que en menos de tres años tenia ya mas de 60 monasterios. Esta propagacion tan rápida de su religiosa familia no fue el menor de los milagros del santo. El mayor fue su portentosa vida, porque nadie le excedia en la austeridad y mortificación. Por último, ilustróle el Señor con muchos milagros, y le imprimió las señales de su cruz y pasión en el costado, pies y manos. Falleció el año 1226 á los 45 de su edad y 19 de la fundacion de su orden.

Nota. Se reza de S. Francisco con rito doble y ornamento blanco.

Cuarenta horas en la iglesia de su advocacion.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la de religiosas de la Concepcion Franciscana (vulgo la Latina), donde se celebrará por su comunidad la anual festividad á su santo fundador. Será impresario el Sr. D. Nicolas Señore, y por la tarde á las cinco completas, gozos y salve.

Idem en la de señoras Descalzas Reales se le festeja tambien, siendo orador el Sr. D. Nicolas Fernandez.

En la de Capuchinas el capellan mayor.

En la de Calatravas, por la comunidad de Santa Clara que está allí reunida, el Sr. Don Miguel de los Santos Gomez, religioso gilito ex-claustrado.

Solemnes novenas á nuestra Señora del Rosario. Será el día tercero de esta en la iglesia de su título, donde predicará por la tarde el Sr. D. José Rodriguez Beltran.

Idem en la de Santo Tomas, á expensas de un singularísimo devoto de María Santísima, predicará por la mañana el Sr. D. Martin Delgado, y por la tarde el Sr. D. Manuel Sanchez Sepúlveda, religioso dominico ex-claustrado.

Idem en la de la Pasion será solamente por la noche, pero sin sermón.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE INSTITUTO.

Se practicarán estos en la forma acostumbrada al toque de oraciones en la santa bóveda de S. Ginés, donde hará la plática doctrinal un capellan penitenciario de la misma.

INDICE

de los Reales decretos, órdenes y circulares publicadas en este periódico en el mes anterior.

Real decreto admitiendo la dimision de sus cargos de Ministro de Estado y de Presidente del Consejo de Ministros á D. Joaquin Francisco Pacheco. (Núm. 4735.)

Idem admitiendo la dimision del cargo de Ministro de Gracia y Justicia á D. Florencio Rodriguez Bahamonde. (Id.)

Idem admitiendo la dimision del cargo de Ministro de la Guerra á D. Manuel de Mazarredo. (Id.)

Idem admitiendo la dimision del cargo de Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas á D. Nicomedes Pastor Diaz. (Id.)

Idem admitiendo la dimision del cargo de Ministro de la Gobernacion del Reino á Don Antonio Benavides. (Id.)

Idem nombrando Ministro de la Guerra á Don Fernando Fernandez de Córdoba. (Id.)

Idem nombrando Ministro de la Gobernacion del Reino á D. Patricio de la Escosura. (Id.)

Idem nombrando Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas á D. Antonio Ros de Olanco. (Id.)

Idem encargando interinamente del ministerio de Estado á D. Antonio Caballero, subsecretario del mismo.

Idem autorizando para volver á España á todos los emigrados políticos, con tal que presten el juramento de fidelidad á la Reina y á la Constitucion, mandando sobreseer en las causas sobre delitos políticos, con algunas observaciones relativas á los que sirvieron al ex-infante D. Carlos. (Número. 4737.)

Idem nombrando Ministro de Gracia y Justicia á D. Florencio Garcia Goyena. (Id.)

Idem nombrando Senador del reino á D. Baldomero Espartero. (Núm. 4738.)

Circular prohibiendo á la imprenta ocuparse de la cuestion de Palacio, é imponiendo algunas penas á los contraventores. (Id.)

Real decreto nombrando Capitan general de Cataluña al Teniente general D. Manuel de la Concha. (Id.)

Idem nombrando inspector general de infanteria al mariscal de campo D. Anselmo Blas. (Id.)

Circular haciendo varias prevenciones á los Jefes políticos para la conservacion del orden. (Núm. 4739.)

Real decreto previniendo que desde 1.º de Enero de 1848 rija para la exaccion del subsidio la ley presentada á las Cortes en 17 de Marzo de este año, con algunas prevenciones especiales para el efecto. (Núm. 4741.)

Idem nombrando segundo comandante de Guardias Alabarderos á D. Miguel Dominguez, conde de San Antonio. (Núm. 4742.)

Idem relevando del mando de la capitania general de Granada al teniente general D. Jacobo de Espinosa, baron del Solar de Espinosa. (Id.)

Idem nombrando Capitan general de Granada al Teniente general D. José Manso, conde de Llobregat. (Id.)

Idem nombrando Capitan general de Valencia al mariscal de campo D. José Luciano Campuzano. (Id.)

Idem organizando el teatro nacional. (Número 4743.)

Idem estableciendo en Madrid un teatro nacional de declamacion subvencionado por el Gobierno y bajo su inmediata direccion. (Id.)

Idem nombrando á D. Nicomedes Pastor Diaz rector de la universidad literaria de Madrid. (Núm. 4744.)

Idem declarando vacante la plaza de oficial de la clase de segundos del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas por no haberse presentado á servirla D. Francisco Lagasca nombrado para ella. (Id.)

Idem concediendo los ascensos correspondientes á oficiales tercero y cuarto á D. José Adaro y á D. Fermín de la Puente Apechecha por la vacante de D. Francisco Lagasca. (Id.)

Circular dictando algunas disposiciones acerca del nuevo plan de estudios. (Id.)

Real decreto nombrando comisario Régio del teatro Real español á D. Ventura de la Vega. (Núm. 4745.)

Real orden aprobando los libros que han de servir para la próxima asignatura. (Id.)

Reales decretos nombrando varios comandadores y caballeros de la Real orden de Carlos III. (Id.)

Idem nombrando á D. Javier Cabestany, subsecretario del ministerio de la Gobernacion del Reino, Jefe político de Madrid. (Número 4746.)

Idem nombrando subsecretario de dicho ministerio á D. Miguel Puche y Bautista. (Id.)

Reales decretos nombrando á D. José Soler y Espalter inspector del cuerpo de administracion civil en reemplazo de D. Juan Ruiz Cermeño.

A D. Melchor Ordoñez, Jefe político de Valencia.

A D. Francisco Bebia, de Málaga.

Dejando cesante á D. José del Castillo, Jefe político de Cuenca, nombrando en su reemplazo á D. Francisco Gonzalez Elipe.

Nombrando Jefe político de Avila á D. Alejandro Fernell. (Id.)

Idem nombrando Presidente del Consejo de Ministros á D. Florencio Garcia Goyena, Ministro que es de Gracia y Justicia. (Número 4747.)

Idem nombrando á D. Modesto Cortazar Ministro de Estado. (Id.)

Idem relevando á D. Antonio Caballero, subsecretario del ministerio de Estado, del despacho interino del propio ministerio. (Id.)

Circular prohibiendo la entrada en España al periódico francés titulado *Courrier francais*. (Núm. 4748.)

Real decreto creando un archivo para el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas. (Id.)

Idem nombrando Capitan general de Castilla la Vieja al Teniente general D. Felipe Rivero. (Id.)

Idem nombrando á D. Agustín Camarero Capitan general de Burgos. (Id.)

Idem para el aumento y perfeccion del alumbrado marítimo de las costas y puertos de España é islas adyacentes. (Núm. 4750.)

Real orden manifestando S. M. á los individuos que han compuesto la junta para el alumbrado marítimo su satisfaccion por sus trabajos, y mandando que se publique la memoria y demas documentos presentados por dicha comision. (Id.)

Real decreto haciendo algunas prevenciones acerca de la antigüedad de los magistrados del tribunal supremo de Justicia. (Id.)

Idem nombrando interinamente director de la armada, por dimision de D. Ramon Romay, á D. Francisco Javier de Ulloa. (Id.)

Idem concediendo la cruz de tercera clase de la armada á D. José de la Cruz. (Id.)

Idem nombrando algunos caballeros de la orden de Carlos III. (Id.)

Real orden haciendo varias concesiones de la cruz de distincion de la marina. (Id.)

Real orden circular haciendo algunas prevenciones acerca del curso que han de seguir las solicitudes para colocacion en la carrera judicial, sobre licencia, traslacion ó ascenso á los empleados en ella. (Núm. 4751.)

Idem mandando licenciar á los soldados procedentes del reemplazo de 1841. (Id.)

Real decreto reorganizando la direccion y gobierno de la marina. (Núm. 4752.)

Idem autorizando la formacion de la compañía anónima *La Esperanza*. (Id.)

Idem nombrando archivero del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas á D. Genaro Maria Gamiz. (Id.)

Idem haciendo algunos nombramientos y separaciones de Jefes políticos. (Id.)

Real orden haciendo algunas prescripciones acerca de la introduccion de alfileres y papeles para colocarlos. (Núm. 4753.)

Idem prescribiendo los derechos que ha de pagar el hongo de haya para fabricar yesca. (Id.)

Real decreto modificando la organizacion del batallon fijo de Ceuta. (Núm. 4754.)

Real orden relativa á una solicitud de varios comerciantes de Madrid sobre haberles retenido en la aduana de Bilbao unas mechas de algodón para quinqués. (Núm. 4755.)

Idem aclarando algunas dudas ocurridas en las aduanas de Cádiz é Irun acerca de la Real orden de 9 de Julio anterior. (Id.)

Idem previniendo, á consecuencia de un expediente sobre detencion en la aduana de San Sebastian de varios efectos de madera labrada propios de Mr. Poney-vion, que el interesado acuda al tribunal de Rentas de dicho punto; y fijando tambien los derechos que dichos efectos deban pagar en lo sucesivo. (Id.)

Idem nombrando al doctor D. Atanasio Chinchilla consultor efectivo de medicina y cirugía del cuerpo de sanidad militar. (Id.)

Idem haciendo algunas prevenciones acerca del reemplazo de los cuerpos de la reserva. (Idem.)

Reales decretos nombrando consejeros Reales ordinarios á D. Antonio Lopez de Córdoba y á D. Florencio Rodriguez Bahamonde. (Id.)

Real decreto nombrando á D. Antonio Caballero secretario del supremo tribunal de Guerra y Marina. (Núm. 4757.)

Real orden negando la solicitud de algunas poblaciones de Cataluña para que quede sin efecto el decreto de 1.º de Agosto sobre la libre circulacion de artículos de comercio en el interior, resolviendo que se aplaque la ejecucion de dicho decreto en las provincias catalanas hasta que cesen las circunstancias especiales en que se encuentran. (Id.)

Real decreto reorganizando la caballeria del ejército. (Núm. 4758.)

Real orden aprobando definitivamente la compañía minero-anónima *La Esperanza*. (Id.)

Idem adicionando algunos libros á los señalados como texto para el año escolar inmediato. (Id.)

Real orden haciendo algunas prevenciones sobre el uniforme á los generales cuando vistan de gran gala. (Núm. 4759.)

Real decreto reduciendo los actuales precios del tabaco. (Núm. 4760.)

Idem arreglando la deuda pública. (Id.)

Idem reorganizando la instruccion primaria. (Núm. 4761.)

Idem permitiendo la venta de bienes pertenecientes á hermandades, ermitas, santuarios y cofradías, y estableciendo algunas reglas para su venta y la de los censos. (Id.)

Idem autorizando la venta de bienes de propios con algunas excepciones y prevenciones para el efecto. (Id.)

Idem id. de los de beneficencia con tal que sus productos no lleguen al 2 por 100 líquido de renta con respecto al valor capital en que fueron estimados, y prescribiendo el modo de verificar estas ventas. (Número 4762.)

Idem dando nueva organizacion á la administracion civil. (Núm. 4764.)

Idem haciendo algunas modificaciones en la ley de 6 de Julio de 1843 y decreto de 22 de Setiembre del mismo sobre el Consejo Real. (Id.)

Idem nombrando los gobernadores civiles generales. (Id.)

Idem dictando algunas disposiciones relativas á los Consejos administrativos, generales y de provincia.

Real orden previniendo á los Jefes políticos que vuelvan á recomendar á los respectivos ayuntamientos la obra escrita por D. Francisco Jorge de Torres con el título de *Guía de alcaldes y ayuntamientos*. (Id.)

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1.ª Sinfonia.

2.ª Sexta representacion del aplaudido drama, titulado

BORRASCAS DEL CORAZON.

3.ª Baile.

4.ª Terminando el espectáculo con el acreditado sainete, titulado

LA BODA DEL TIO CARCOMA.

CRUZ. A las ocho de la noche.

TODO LO VENGE AMOR

6

LA PATA DE CABRA.

INSTITUTO. A las ocho de la noche.

EMBAJADOR Y HECHICERO.

Intermedio de baile nacional.

Finalizando con la pieza de costumbres andaluzas, titulada

LA FLOR DE LA CANELA.

CIRCO. A las ocho de la noche.

NABUCO,

ópera seria en cuatro actos.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche.

Una variada funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

EN EL DESPACHO DE LIBROS DE LA IMPRENTA NACIONAL SE VENDE A TRES REALES EL PLAN DE ESTUDIOS DECRETADO POR S. M. EN 8 DE JULIO ULTIMO.

BANCO DE CADIZ. Por acuerdo de la comision mixta, nombrada por S. M. para la consolidacion de los Bancos de esta plaza, se cita á junta general de accionistas para el lunes 1.º de Noviembre á las doce del dia en el local calle Murguia, hoy Banco Sucursal, para proceder á la eleccion de la administracion completa que ha de regir el nuevo Banco con arreglo á sus estatutos.

GALERIA DRAMATICA. Coleccion de las mejores comedias de los teatros antiguo y moderno, español y extranjero, por los principales autores. BORRASCAS DEL CORAZON, drama trágico original en cuatro actos y en verso, por D. TOMAS RODRIGUEZ RUI, representado en el teatro del Principe.

EL remate de la dehesa titulada Matanza, en la provincia de Palencia, y de la casa sita en la villa de Astudillo, anunciado al público en la Gaceta y Diario de Avisos de esta corte, tendrá lugar en ella el domingo 10 del corriente de diez á doce de la mañana en la calle del Espejo, núm. 43, cuarto principal de la izquierda.

EMPRESA DE LA CARRETERA DE PAMPLONA A FRANCIA POR BAZTAN. Los tenedores de las acciones emitidas en 1.º de Octubre de los años 1843 á 1846 se servirán presentar con su correspondiente carpeta los cupones pagaderos en 1.º del corriente en casa del Excmo. Sr. D. Joaquin de Fagoaga, comisionado por dicha empresa, que vive plazuela del Angel, núm. 17, donde se verifica el pago de sus importes desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde todos los dias no festivos.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DEL INFANTADO EN MÉRIDA. En el día 8 del próximo mes de Octubre y hora de las nueve de la mañana se saca á pública subasta la limpia y guiado de monte del cuartel de Valdefuentes y del Quinto del Pendon en el cuartel de Cruz Verde de los montes de Alamin.

MUSEO CIENTIFICO.

Publicaciones escogidas de MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA y otras ciencias, bajo la direccion de los doctores en medicina y cirugía D. MATIAS NIETO y D. FRANCISCO MENDOZA ALVARO.

OBRAS QUE SE ESTAN PUBLICANDO. CURSO COMPLETO DE ESTUDIOS MEDICOS. ELEMENTOS DEL ARTE DE LOS APOSITOS, con la descripcion metódica de cuantos verdaderamente útiles se conocen hasta el dia. por los doctores en medicina y cirugía Don Francisco Mendez Alvaro y D. Matias Nieto Serrano: segunda edicion, refundida y considerablemente aumentada con mas de 200 figuras intercaladas en el texto.